



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE KIRESKON SA.

En la ciudad de Shushufindi, a los 29 días del mes de abril del 2016, siendo las 09H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la vía a la Atahualpa, entrada a la Pre-Cooperativa Dieciséis de Abril, diagonal a la garita de Petroproducción, conforme la convocatoria publicada a los accionistas en el Diario Independiente en su Edición del 18 de abril del 2016, se reúnen los accionistas de la Compañía, con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas:

Preside la Junta, el señor Héctor Fidel Candia, Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la Gerente General, Srta. Sara Marcela Cueva.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se compruebe el quórum asistente, lo cual se cumple de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas y la Lista de Accionistas expedida por Secretaría, la misma que pasa a formar parte del expediente. Por Secretaría se indica que los accionistas concurrentes representan un capital pagado de USD 5.000,00, equivalentes al 100.00 % del total, cuyo detalle de asistentes forma parte integrante del acta.

Existiendo el quórum necesario para la instalación de la Junta, el señor Presidente declara instalada la sesión a las 09h08 y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria.

A continuación, por Secretaría se da lectura y se transcribe el orden del día para el cual fue convocada la Junta General extraordinaria de accionistas:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE KIRESKON S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de la Empresa KIRESKON SA., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se realizará el día viernes 29 de abril del 2016 a partir de las 09h00 en el domicilio de la Compañía ubicado en la Vía a la Atahualpa, entrada a la pre-cooperativa Dieciséis de Abril, diagonal a la garita de Petroproducción,

en la ciudad de Shushufindi, provincia de Sucumbíos, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia correspondiente al año 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario presentado por el ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y resolución respecto a los Balances y Estados Financieros (Cuentas) correspondientes al ejercicio económico 2015.
4. Conocimiento y resolución sobre el destino dado a los resultados del ejercicio económico 2015.
5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016.

Se convoca especial e individualmente al Comisario Principal, sin perjuicio de la comunicación individual enviada por escrito.

Los documentos a ser analizados por la Junta General de Accionistas están a disposición de los señores Accionistas con 15 días de anticipación a la realización de la Junta, en las oficinas de la compañía, según el Art. 292 de la Ley de Compañías.

Atentamente.

Srta. Sara Marcela Cueva Quiroz
Gerente General

Shushufindi, 15 de abril del 2016

Una vez leída la convocatoria de la presente Junta General Extraordinaria de accionistas, los accionistas presentes por unanimidad aprueban el mencionado Orden del Día con la aclaración



correspondiente y el señor Presidente dispone se pase a conocer cada uno de los puntos del Orden del Día, en su orden:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia correspondiente al año 2015.

Conocido por los señores accionistas el Informe presentado por la Srta. Gerente General respecto de su gestión durante el ejercicio económico 2015, después de la deliberación respectiva por parte de los señores accionistas por unanimidad aprueban dicho informe. Se deja constancia que la Srta. Sara Marcela Cueva, por ser Gerente General de la Compañía no vota.

2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario presentado por el ejercicio económico 2015.

Es presentado a consideración de los señores accionistas presentes el informe de Comisario por el año 2015, los accionistas por unanimidad resuelven declararlo conocido. Se deja constancia que la Srta. Sara Marcela Cueva, por ser Gerente General de la Compañía no vota.

3. Conocimiento y resolución respecto a los Balances y Estados Financieros (Cuentas) correspondientes al ejercicio económico 2015.

Se somete a análisis de los señores accionistas los balances y estados financieros correspondientes al año 2015. La Srta. Gerente General procede a dar una explicación pormenorizada de dichos documentos. Después de efectuadas las correspondientes explicaciones, los señores accionistas por unanimidad aprueban los balance y estados financieros presentados. Se deja constancia que la Srta. Sara Marcela Cueva, por ser Gerente General de la Compañía no vota.

4. Conocimiento y resolución sobre el destino dado a los resultados del ejercicio económico 2015.

Conocidos y discutidos por los señores accionistas los resultados arrojados en el ejercicio económico 2015, los cuales arrojan una pérdida, en estas circunstancias el presente punto queda conocido y resuelto.

5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016.

Después de analizadas varias alternativas, los accionistas designan a la Sra. Liliana Villacís y al Sr. Iván Vargas como Comisario Principal y Suplente, respectivamente, para el ejercicio económico 2016, autorizando también al señor Gerente General para que acuerde los honorarios correspondientes.

Por no tener otro punto que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 11H35. Forma parte del expediente de la presente Junta: la convocatoria a la Junta efectuada en el Diario Independiente, así como los documentos conocidos por la Junta y la Lista de asistentes correspondiente.

Para constancia firman el Presidente y Secretario que certifica.

**SRTA. SARA MARCELA CUEVA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA**

**SR. HECTOR CANDIA GOMEZ
PRESIDENTE**